

## TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

### CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA TÉCNICO ESPECIALISTA DE ACTIVIDADES CULTURALES, MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL DE RELEVO

#### DATOS DE LA OFERTA

**Titulación Requerida:** Licenciatura

**Requisitos:** Tener nacionalidad española o ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea. Asimismo, lo anterior será de aplicación al cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, así como a sus descendientes y a los de su cónyuge, siempre que no estén separados de derecho, sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes. Igualmente se entenderá a las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. Los extranjeros residentes en España podrán acceder en igualdad de condiciones que los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea como personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas, de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, así como el de publicidad.

**Organismo:** Universidad de Cádiz

**Plazas:** 1 Turno libre

**Plazo:** 2023-04-19

**Observaciones:** \* SOLICITUDES: Quienes deseen tomar parte en este proceso selectivo podrán presentar su solicitud mediante modelo oficial que se acompaña como Anexo IV de esta convocatoria, que estará disponible en la sede electrónica de la Universidad de Cádiz y en la página web del Área de Personal <https://personal.uca.es/convocatoria-pas/>. La presentación de las solicitudes se realizará a través del procedimiento telemático específico establecido por la Universidad de Cádiz, mediante firma electrónica, y accesible desde la propia Sede Electrónica:

<https://sedelectronica.uca.es/procedimientos/?proc=375>

\* PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Igualmente se publicará, a los meros efectos de publicidad, en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz y en la página web del área de Personal de la Universidad de Cádiz: <https://personal.uca.es/convocatoria-pas/>

\* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES

**Fuente:** BOJA nº 58 27/03/2023 (Pág. 5543/1)

**Fecha de publicación:** 27/03/2023